Asunción, 24 de noviembre de 2022

GS/CAF/UOC/ Nº 163/2022

Señores
FIRE MASTERS S.R.L.
Presente

Me dirijo a ustedes, en relación con el llamado convocado en la Modalidad de CD N° 21/2022 para la Adquisición de Extintores y recargas, para la UTGS, con ID N° 412.783, a los efectos de comunicarle:

Que, la Máxima Autoridad Institucional ha dictado Resolución N° 214 de fecha 24/11/2022, RESOLVIENDO:

RESUELVE:

Artículo 1°. - **ADJUDICAR**, el llamado para la ADQUISICIÓN DE EXTINTORES Y RECARGAS – PLURIANUAL 2022/2023 para la UTGS, convocado en la modalidad de Contratación Directa N° 21/2022, con ID N° 412.783, del SGrOG 351- Compuestos químicos a la firma **FIRE MASTERS S.R.L.**, por un Monto Total de **Gs. 1.659.200 (guaraníes un millón seiscientos cincuenta y nueve mil doscientos)**, conforme al siguiente detalle de precio unitario:

FIRE MASTERS S.R.L.							
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	46191601-001	EXTINTOR DE INCENDIO	UNIDAD	EVENTO	3	240.000	720.000
2	46191601-002	RECARGA DE EXTINTOR CON POLVO QUIMICO SECO ABC PARA EXTINTOR DE 1 KG	UNIDAD	EVENTO	8	25.000	200.000
3	46191601-002	RECARGA DE EXTINTOR CON POLVO QUIMICO SECO ABC PARA EXTINTOR DE 6KG	UNIDAD	EVENTO	14	52.800	739.200
					Precio Total		1.659.200

Presidencia de la República * U.O.C. * Gabinete Social

Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República
Pdte. Franco Nº 780 esq. Ayolas
Piso12- Edificio Ayfra
Telefax: (595-21) 493 456/7/8
E-mail: cguillen@gabinetesocial.gov.py

En tal sentido, y a los efectos de la suscripción del Contrato, se solicita la remisión de las siguientes documentaciones, vigentes a partir de los 10 días hábiles, contados a partir de la fecha de la presente notificación:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos; vigente
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos; vigente
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social, vigente
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
e) Certificado de Cumplimiento Tributario, vigente

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

María Alejandra González
Unidad Operativa de Contrataciones
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

CC: Lic. Mariam Lorena Báez
Secretaría General

Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República
Pdte. Franco Nº 780 esq. Ayolas
Piso12- Edificio Ayfra
Telefax: (595-21) 493 456/7/8
E-mail: cguillen@gabinetesocial.gov.py

Gmail

Alejandra González <dpto.uoc.utgs@gmail.com>

NOTIFICACION DE ADJUDICACION DE EXTINTORES Y RECARGAS

Alejandra González <dpto.uoc.utgs@gmail.com> 24 de noviembre de 2022, 21:44
Para: Stela Torales <stela@grupochaco.com>

Buenas tardes señores FIRE MASTERS S.R.L.

En representación de la UTGS, se adjunta Nota Nº 163, Resolución Nº 214/2022 y el Informe de Evaluación Nº 13/2022, correspondiente a la Adjudicación de Extintores y recargas para la Utgs con ID Nº 412.783.

Favor acusar recibido del mismo.

Atte.

Alejandra González
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

3 adjuntos

RESOLUCION N° 214 EXTINTORES Y REGARGAS_001.pdf
1798K

INFORME EVAL N° 13 EXTINTORES.pdf
6371K

NOTA N° 163 ADJ EXTINTORES.pdf
510K